



ANUNCIO

ACTA QUINTA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE CINCO PUESTOS DE POLICÍA LOCAL POR EL SISTEMA DE ACCESO DE TURNO LIBRE Y A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN LIBRE, Y DE UNA PLAZA DE POLICÍA LOCAL POR EL SISTEMA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE MÉRITOS, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, SUBGRUPO C1, DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA PARA EL AÑO 2019, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019.

En el edificio de Servicios Sociales Municipal "Casa Facundo" de este Ayuntamiento de Alcalá la Real, siendo las 8 horas y 45 minutos del día 25 de junio de 2019, se reúne el órgano de selección formado por:

PRESIDENTE:

TITULAR: D. DAVID DEL FRESNO RODRIGUEZ, suplente presidente.

VOCALÍAS:

TITULAR: D. JUAN ANTONIO HUELTES DIAZ,
 TITULAR: D^a. MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ PAREJA.
 TITULAR: D. ANTONIO MUDARRA YEGUAS,
 TITULAR; D. ELOY TOBARUELA QUESADA,

SECRETARÍA:

TITULAR: D. F. JAVIER VEGA PÉREZ, por delegación.

El Sr. Presidente declara constituido el órgano de selección, de conformidad con la Resolución de Alcaldía 2019/0977, por el que se convoca al presente órgano.

A la presente selección, le son de aplicación las bases, aprobadas por Decreto de Alcaldía 2019/0290, y realizada su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 36, de 21 de febrero de 2019 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 52, de 18 de marzo de 2019, así como el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, número 79, de 2 de abril de 2019, a los efectos de determinar plazo de presentación de solicitudes.

El Tribunal calificador, nombrado por Decreto de Alcaldía núm. 2019/977 de fecha de 07 de mayo de 2019, se reúne, a los efectos de convocatoria de la segunda prueba (Psicotécnica), convocada para hoy día 25 de junio de 2019, a las 9 horas, y resolver error material en transcripción de datos.

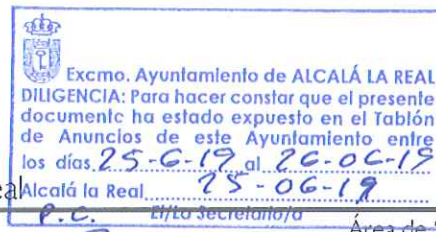
En primer lugar subsanar error material en transcripción notas de las siguientes personas aspirantes:

Código Seguro de Verificación	IV6QWDT0Z5HN7TVDSVAMGEIDEA	Fecha	25/06/2019 13:19:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JAVIER VEGA PEREZ		
Firmante	DAVID DEL FRESNO RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6QWDT0Z5HN7TVDSVAMGEIDEA	Página	1/2





Ayuntamiento Alcalá la Real



Área de Secretaría



Donde dice:

CANO	CASTRO	ANTONIO	***5254**	6,60	6,77	6,69
------	--------	---------	-----------	------	------	------

RATIA	GUZMÁN	JOSE CARLOS	***5254**	NO APTO		
-------	--------	-------------	-----------	---------	--	--

Debe decir:

CANO	CASTRO	ANTONIO	***5254**	NO APTO		
------	--------	---------	-----------	---------	--	--

RATIA	GUZMÁN	JOSE CARLOS	***5254**	6,60	6,77	6,69
-------	--------	-------------	-----------	------	------	------

Visto el error material, se declara **NO APTO**, al candidato **D. ANTONIO CANO CASTRO**, con núm. DNI *****5254****, y **APTO** para la realización de la segunda prueba (Psicotécnicas) a **D. JOSE CARLOS RATIA GUZMÁN**, con DNI núm. *****5254****.

En segundo lugar y mediante llamamiento por orden alfabético, se inicia la realización de las distintas pruebas de valoración de aptitudes, actitudes y personalidad, que integran la segunda prueba.

Realizada la primera parte de la prueba psicotécnica, se convoca a los aspirantes a la realización de la segunda parte de dicha prueba, el próximo día **26 de junio de 2019, miércoles**, en el edificio de Servicios Sociales Municipal "Casa Facundo", de este Excmo. Ayuntamiento, sito en calle Tejuela, 8, en los horarios que se relacionan:

9,00 horas: Desde **AGUILAR BEJAR, ÁNGEL MANUEL** hasta **LUPIANI BACA, CARLOS**.

10,00 horas: Desde **MARTÍNEZ LUQUE, DAVID** hasta **ZAPATA PASTOR, VICENTE**.

Y no habiendo más asuntos que tratar de levanta la sesión siendo las 12 horas de la fecha de su comienzo.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACCTAL.

Código Seguro de Verificación	IV6QWDT0Z5HN7TVDSVAMGEIDEA	Fecha	25/06/2019 13:19:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JAVIER VEGA PEREZ		
Firmante	DAVID DEL FRESNO RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6QWDT0Z5HN7TVDSVAMGEI DEA	Página	2/2

